

EDITORIAL

FLEXIBILIDAD Y 40 HORAS

La discusión del proyecto que reduce la jornada laboral de 45 a 40 horas semanales sigue en la comisión de Trabajo del Senado y estos días varios representantes de gremios de empresas de menor tamaño y de compañías en regiones sumaron sus propuestas a las presentadas por el Ministerio del Trabajo. Resulta muy interesante ver que desde ellas se instala fuertemente la petición que sumar flexibilidad al actual proyecto dado que de la manera en que está planteado sumaría importantes costos para las compañías de menor tamaño. En el debate de las legislaciones laborales es clave contar con la visión de todos los sectores de la economía, ya que el tamaño y la ubicación de las plantas o sucursales son factores muy relevantes al momento de implementarlas. También parece sumamente importante considerar otras reformas recientes ya que algunos factores pueden ser sumativos en costos. La Asociación de Emprendedores de Chile (Asech) le planteó a los senadores que la reducción de jornada, más el alza del salario mínimo pactada en abril pasado y la reforma previsional que propone incrementar la cotización en un 6% adicional “implicaría entre 30% a 41% de mayores costos laborales para las PYME”. Propusieron miti-

Es clave introducir modificaciones y ajustes al proyecto original o derechamente reemplazar la idea de reducción de jornada por una legislación más flexible.

gar el actual proyecto al considerar el cálculo en un período mensual, con límites de jornada diaria y máximo de días laborales semanales. También el Instituto Regional de Administración de Empresas (Irade) hizo el punto ante los senadores de que la normativa de reducción de jornada debe implementarse de manera adecuada atendiendo a la diversidad de realidades productivas existentes en el territorio nacional y profundizar el concepto de flexibilidad planteado por el Gobierno. Proponen que el sistema de turnos de “promedio 42 horas a la semana” enfocado a la minería, se extienda a las otras jornadas excepcionales de los diversos sectores industriales del país, con la posibilidad de compensación en tiempo y/o remuneración. Y también un sistema mixto de jornada excepcional, que considere la estacionalidad donde el criterio de 40 horas de trabajo semanales se aplique al promedio anual. Ante estas intervenciones, que levantan la realidad de cientos de miles de empresas en Chile es clave introducir modificaciones y ajustes al proyecto original o derechamente reemplazar la idea de reducción de jornada por una legislación más flexible que permita a la vez compatibilizar la calidad de vida de los trabajadores con la necesaria productividad.

LA COLUMNA DE...



NANCY SILVA
DIRECTORA GENERAL
DE ESTUDIOS, CMF

Inclusión financiera, endeudamiento y ahorro

Chile tiene altos niveles de inclusión financiera y ha ido reduciendo las brechas en la titularidad de cuentas corrientes entre hombres y mujeres, grupos de altos y bajos ingresos, personas mayores y jóvenes, del mundo rural y urbanos. No obstante, esta buena base también oculta importantes desafíos. Para identificar dónde están los rezagos y cuáles son las mejores prácticas que se deben empujar, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) invitó a especialistas, reguladores y académicos a revisar cómo estamos en materia de inclusión financiera digital, endeudamiento y ahorro. El debate realizado en el marco de la Conferencia sobre Desarrollo y Estabilidad Financiera organizada por la CMF reveló que, si bien el acceso a medios de pago digitales en Chile supera el promedio existente en países de similar nivel de ingresos, hay grupos que siguen estando al margen, como las personas desempleadas,

con baja educación y migrantes. Los servicios financieros digitales y los pagos en línea han enfrentado también dificultades que atentan contra su masificación, asociadas a temas de competencia, de certeza jurídica y de confianza de los usuarios. Junto con enfrentar esos desafíos, se debe seguir perfeccionando la regulación para facilitar la inclusión digital, protegiendo los derechos de los consumidores y enfrentando los riesgos de ciberseguridad. En esto es clave el avance de la futura Ley Fintech, próxima a culminar su segundo trámite legislativo. La Conferencia de la CMF se enfocó también en el endeudamiento, un fenómeno hoy más complejo en el actual contexto económico. Junto con la pre-ocupación por la expansión de la oferta informal de crédito y el riesgo de fraudes, se revisaron algunas brechas existentes en el mercado financiero local respecto a las mejores prácticas internacionales.

“Si bien el acceso a medios de pago digitales en Chile supera el promedio existente en países de similar nivel de ingresos, los servicios financieros digitales y los pagos en línea han enfrentado dificultades que atentan contra su masificación”.

Entre ellas, problemas de incentivos en los proveedores de crédito, contar con pautas de evaluación crediticia para la correcta gestión del riesgo y cómo adecuar el producto a las reales necesidades y nivel de endeudamiento de los clientes. El futuro Registro de Deuda Consolidada, que admi-

nistrará la CMF, contribuirá decididamente a mejorar la información existente. Un tercer tema debatido fue el ahorro, crucial para la prosperidad de los hogares. El Banco Mundial reportó que solo 21% de los adultos en Chile tiene ahorros en el sistema financiero, diferentes de aquellos previsionales, que han mostrado un fuerte retroceso. En el debate se advirtieron dificultades en el proceso de contratación de productos y que éstos no se diseñan a medida de los clientes, especialmente si pertenecen a los grupos más vulnerables. Aunque los recientes cambios normativos del Banco Central contribuyen a mejorar el atractivo de las cuentas de ahorro, hay espacio para fomentar el micro-ahorro y otras innovaciones que aprovechen el potencial de las soluciones digitales para automatizar el ahorro. Esto no solo requiere de la decisión de las instituciones financieras, sino también mejorar estándares y fortalecer los esfuerzos de

LA COLUMNA DE...



MAGDALENA ANINAT
DIRECTORA CEFIS UAI
ESTEBAN KOBERG
ESCUELA DE NEGOCIOS UAI

Patagonia, una decisión que no sorprende

Recientemente Yvon Chouinard, fundador de Patagonia, anunció la decisión de donar la totalidad de la empresa a fundaciones sin fines de lucro. La decisión no sorprende: cualquiera que conozca superficialmente la historia de la compañía de ropa outdoor sabe que ha estado a la vanguardia en integrar sostenibilidad y vinculación con stakeholders en todas sus actividades desde su fundación en 1973. Así, la última decisión de Chouinard parece una consecuencia lógica del compromiso que ha mostrado Patagonia con una estrategia en la que la sostenibilidad está en el corazón del negocio. Comprometerse con la sostenibilidad es una necesidad de creciente importancia para cualquier empresa que busque proyectarse en el tiempo. El caso Patagonia deja algunas lecciones para ello. La primera es que es fundamental el involucramiento del dueño y la alta dirección para permear una toma de decisiones basadas en la sostenibilidad. Ello requiere un directorio altamente involucrado y una alta dirección con incentivos alineados a metas socioambientales. Si miramos estas dos variables en empresas chilenas, vemos que existe un amplio espacio de mejora. Un reciente estudio del CEFIS y la Escuela de Negocios de la UAI con AmCham muestra que el 60% de las empresas

“El caso Patagonia muestra que el desafío de integrar la sostenibilidad en los negocios requiere de una serie de acciones relevantes más allá de las declaraciones”.

encuestadas suscriben algún convenio asociado a la sostenibilidad (tales como el Pacto Global, el BSCI, el PRI o el ETI). Pero solo el 20% de ellas cuenta con un comité de sostenibilidad en el directorio y solo el 32% integra metas socioambientales a la compensación variable de la alta gerencia.

Una segunda lección es que ser verdaderamente sostenible no se reduce a compromisos públicos, sino que implica hacer cambios en la cadena de valor y la vinculación con los stakeholders. Patagonia cuenta con guarderías en sus oficinas desde 1983 para apoyar a sus colaboradores, fue pionera en el uso de algodón orgánico en su cadena de suministro, desde 1985 dona el 1% de sus ventas para preservar ecosistemas y hace reiteradas campañas a clientes para no comprar prendas que no necesiten. En resumen, Patagonia muestra coherencia entre su propósito (“salvar el planeta”) y sus acciones, con una visión en 360° que considera sus principales grupos de interés. En ese ámbito, las empresas en Chile también tienen camino por recorrer. El mismo estudio muestra que el 34% tiene una relación principalmente transaccional con sus principales grupos de interés y, si bien existe una mayor vinculación con colaboradores y comunidades, la relación con proveedores y clientes es más débil. El caso Patagonia muestra que responder al desafío de integrar la sostenibilidad en los negocios requiere de una serie de acciones relevantes que van más allá de las declaraciones. Si estas acciones se realizan de manera coherente, los buenos resultados no debiesen sorprender a nadie.

GRUPO DF

DF • BUME • BEMS • BID • BAZARDF

Directora Marily Lüders; Subdirectora Teresa Espinoza; Gerente General y Representante Legal Luis Hernán Browne; Dirección Edificio Fundadores, Badajoz 45, pisos 10 y 11, Las Condes, Fono: 23391000 / e-mail: buzondf@df.cl
Reposición de ejemplares Lunes a Viernes 2339 1047
Impreso por COPESA IMPRESORES S.A., que sólo actúa como impresor. Se prohíbe la reproducción total o parcial de los contenidos de la publicación.
Servicio al cliente: Fono: 22 3391047, e-mail: servicioalcliente@df.cl

Los correos deben dirigirse al mail buzondf@df.cl
el diario se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular los correos publicados. Los artículos incluidos en LAS COLUMNAS DE OPINION son de exclusiva responsabilidad de sus autores Y con excepción del editorial no representan, necesariamente, la opinión de Diario Financiero.